

Guayaquil, 27 de Abril 2010

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORPORACION DE LIMPIEZA CORLINSA S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de la Compañía CORPORACION DE LIMPIEZA CORLINSA S.A., informo a ustedes que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2009 han sido elaborados de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en nuestro país.

Los libros contables se registran y cumplen con los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como los libros sociales.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,



**Eco. Edisón Arciniegas
COMISARIO**

